

# La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

## LIBROS

En la librería de los señores Amengual y Muntaner se han recibido ejemplares de las siguientes publicaciones y se ponen á la venta.

«Instituciones de Derecho Civil» escritas en armonía con el nuevo método por D. Francisco José Belda y Pérez de Nuevos y D. Antonio Berbén y Jiménez, Abogados del Ilustre Colegio de Madrid y de la Asesoría del Banco de España.

«El P. Juan de Mariana y las Escuelas Liberales» estudio comparativo por el P. Francisco de Paula Garzón de la Compañía de Jesús.

## PARA ELEGIR

géneros en buenas condiciones de clase y baratura, vístese la casa Montaner, Sindicato, 2 á 10, almacén de géneros, Sastrería y Camisería.

## Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### El Congreso católico

Madrid 23, á las 2 t.

Ha llegado á esta capital Su Eminencia el Cardenal Benavides que debe presidir el Congreso católico. Se hospeda en el Palacio episcopal.

También han llegado los prelados de Avila, Jaca, Huesca y Sigüenza.

Las inscripciones pasan de mil seiscientas.

### Boulangéristas y antiboulangéristas

Madrid 23, á las 2 t.

Se están organizando en los departamentos franceses asociaciones antiboulangéristas con el objeto de defender á los candidatos republicanos contra las candidaturas cesaristas y monárquicas.

Los boulangéristas, por su parte, hacen gran propaganda para contrarrestar los trabajos de sus enemigos.

### Noticias políticas

Madrid 22, á las 2'30 t.

Mañana regresa á esta corte el Ministro de la Gobernación.

Hasta el jueves no se celebrará consejo.

La conferencia que han celebrado los ministros de Marina y de Hacienda ha sido breve. Se guarda gran reserva sobre lo que han tratado y se hacen diversos comentarios.

### Del extranjero

Madrid 23, á las 3 t.

El Gobierno italiano ha aprobado el proyecto de defensa de las costas.

Ayer se inauguró el Congreso jurídico de Lisboa. El Rey D. Luis pronunció un discurso que fué contestado por el representante de España.

### El crimen de la calle de Fuencarral

Madrid 23, á las 3'15 t.

Créese que la prueba testifical del proceso de la calle de Fuencarral terminará el día 3 de Mayo. Todavía faltan declarar trescientos diez y nueve testigos.

Dolores está abatida. Higinia ha sido dada de alta en el Hospital y volverá á la cárcel.

## Efemérides

24 de Abril de 1521

### Suplicio de los comuneros de Castilla en Villalar

No se hizo esperar el fallo del proceso á que fueron sometidos los jefes de las comunidades de Castilla, pues al día siguiente de su derrota en Villalar pagaban con sus vidas y haciendas la condena que les fué impuesta como traidores al Rey D. Carlos I, de cuyo ignominioso epíteto protestó D. Juan Bravo. Los sentenciados eran D. Juan Padilla que militaba al frente de las comunidades de Toledo, después de haber ejercido el empleo de Capitán de gente de armas que le confirió el Rey y obtenido más tarde de la reina madre Doña Juana La Loca el nombramiento de General de las comunidades. En el ataque de Villalar peleó, aunque en vano, con singular bravura y sin reparar en el peligro hasta que cayó herido y su rostro fué acuchillado. El castellano D. Juan Bravo, no menos valeroso que el anterior, que capitaneaba la gente segoviana y D. Pedro Maldonado que dirigía á los de Salamanca. También ocupan un distinguido puesto en la historia de las comunidades el Capitán Madrileño D. Juan de Zapata, el Obispo de Zamora D. Antonio

Acuña y la viuda de Padilla Doña Maria Pacheco que con esforzado ánimo permaneció alentando á los que seguían la causa de su esposo, dando no poco que hacer al gobierno del Emperador hasta que se vió obligada á salir del reino y pasar á Portugal.

## DE NUESTRA COLABORACIÓN PARTICULAR

### El Manicomio Balear

II y ÚLTIMO

En el artículo anterior adquirimos el compromiso de ocuparnos del coste que se presupone ha de tener el manicomio en el ante-proyecto presentado á la aprobación de la Diputación.

Comprendiendo que esta es la cuestión batallona, la que en último análisis ha de ahogar en su germen el laudable pensamiento de dotar á nuestra provincia de tan útil mejora, hemos de ocuparnos de ella con algún detenimiento, con el fin de fijarla en su verdadero terreno, evitando en lo posible que se extravíe irreflexivamente la opinión pública.

En el programa del concurso no se hizo referencia ninguna á la cuestión económica sino para decir que el manicomio debía fundarse con la modestia que precisa el limitado presupuesto de la Corporación provincial.

Ahora bien, ¿es esto suficiente para fijar las ideas de las personas dispuestas á tomar parte en el concurso sobre extremo tan capital é importante? ¿Que debe entenderse por modestia tratándose de la construcción de un manicomio? ¿Quiso significarse con esto que su coste no debía exceder de 50.000, ó de 100.000 ó de 500.000?

No es fácil averiguarlo, y es de todo punto necesario convenir en que á los autores del proyecto ha debido faltarles toda paja para interpretar el pensamiento de la Diputación en este punto, viéndose obligados á descartar por completo, ó poco menos, al proyectar el manicomio el aspecto económico del problema y atender casi exclusivamente á los puntos de vista facultativos.

La construcción de los manicomios puede obedecer á tres sistemas radicalmente distintos, á tres criterios esencialmente diferentes y segun cual sea el que se elija en los proyectos, se vendrá á parar á presupuestos que presentarán diferencias enormes así como de 1 á 3 y de 1 á 5, por más que todos ellos se refieran á manicomios destinados á asilar el mismo número de dementes. Mas claro, puede construirse un manicomio destinado á contener 300 orates por 100.000 duros por 300.000 y por 500.000, sin que en ningun caso se desfilfarre el dinero, ni se incurra en construcciones inútiles. Si se disponen dos edificios simétricos, uno para hombres y otro para mujeres, separados por un patio en cuyo centro se levante un edificio destinado á dirección y administración y otros servicios comunes á ambos sexos, alojando los orates agitados en planta baja, los tranquilos en piso principal y segundo y disponiendo en el ático y sótanos las habitaciones de asistentes y otros servicios secundarios, tendremos el tipo ó sistema mas económico que puede adoptarse, pero no el mas idoneo para obtener la separación conveniente de las diferentes clases de enfermos, sujetándoles á los distintos tratamientos que los adelantos de la ciencia reclaman y proporcionándoles toda suerte de comodidades y alivios en su desgracia.

Si además de la división de los orates segun los sexos, queremos admitir la separación de clases segun la naturaleza de las diferentes enfermedades, habrá necesidad de construir por lo menos diez edificios independientes, cinco para cada sexo, unidos entre sí por medio de pórticos y correspondiendo á cada edificio un patio ó jardín exclusivamente afecto al servicio de los alienados que en él se alojen.

Con este segundo sistema los servicios tendrán la independencia que faltaba en el primer tipo, el tratamiento de los enfermos podrá hacerse en mucho mejores condiciones; pero en compensación habremos acrecentado considerablemente la superficie del terreno necesario y el importe del presupuesto.

Si queremos llevar la separación de las clases y la independencia de los servicios al último límite, alejando de la imaginación del orate toda sospecha de reclusión y encerramiento, que tanto le preocupa y mortifica, entonces dispondremos edificios especiales para cada clase con absoluta independencia uno de otro, en medio de parques y jardines y para desenvolver el pensamiento hasta sus últimas consecuencias llegaremos hasta alojar cada pensionista de primera clase en un pequeño edificio exclusivamente destinado á su servicio. Con este tercer sistema el manicomio reunirá las mejores condiciones

posibles bajo los puntos de vista higiénico y frenopático; pero no habrá adquirido esta superioridad sino mediante la ocupación de una inmensa area de terreno y á beneficio de un aumento no menos considerable del capital invertido; y lo que es peor todavía requiriendo para su buen regimen un personal mucho más numeroso que en los dos primeros sistemas. El primer sistema representa la estrechez de miras y la escasez de recursos, el tercero responde á la idea de perfección y de progreso científico y entre ambos se coloca el segundo de carácter ecléctico y conciliador.

Vemos pues que los manicomios pueden construirse de varias maneras muy distintas una de otra, dando lugar á la inversión de un capital mayor ó menor segun sea el tipo que se prefiera y el criterio que se adopte. Si en el programa del concurso se hubiese tratado de fijar este punto importantísimo, tal indeterminación hubiera desaparecido en gran parte y se habría facilitado notoriamente la acción de los autores del proyecto. Mas no ha sucedido así, y es claro que desde el momento que se ha dejado una libertad absoluta en este punto no podía darse la preferencia al sistema más económico y modesto al formular el proyecto, por el temor fundado por parte de su autor de aparecer ignorante ó desdenguado de las buenas condiciones que recomieadan á los demás sistemas bajo el punto de vista facultativo.—De haber dispuesto de tiempo suficiente hubieran podido estudiarse dos proyectos distintos y compararlos entre sí respecto á su coste y á sus ventajas ó inconvenientes; pero tampoco ha podido apelarse á este recurso por ser el plazo señalado para la presentación de los trabajos tan angustioso, que apenas dejaba espacio suficiente para el estudio de uno solo. Hay más aun, al autor del único ante-proyecto presentado ha debido caberle la duda de si entraba en los cálculos de la Diputación el proyectar un manicomio modelo, por más que fuese muy costoso, invertir de buenas á primeras un capital modesto en las instalaciones más necesarias é ir realizando después el resto paulatinamente en 40 ó 50 años, á medida que sus recursos lo consintieran, tal como se viene haciendo con la casa de Beneficencia que comenzada á principios del presente siglo aún es objeto de ampliaciones y mejoras importantísimas, con la diferencia que no todas estas ampliaciones y mejoras han obedecido á un plan único y completo, y ahora resulta que las construcciones que podemos llamar antiguas riñen de verse juntas con las nuevas, acabando unas y otras por formar un conjunto incongruente y abigarrado; cuando de haber sujetado las construcciones á un pensamiento único, estudiado concienzudamente y con elevación de miras, hubiera tenido el edificio un carácter armónico y reuniria condiciones muy superiores á las que podrá tener por falta de previsión y de estudio. Supongamos por un momento que la Diputación hubiese abrigado este propósito al publicar el concurso del manicomio, ¿en que situación tan desairada no hubiera quedado el autor del proyecto si lo hubiese estudiado atemperándose al sistema más modesto que puede elejirse viendo defraudado por mezquindad de intención propia el elevado pensamiento que animara á la Corporación provincial? ¿Y no habría lugar á considerar como muy razonable esta suposición cuando la Diputación debe estar aleccionada por la experiencia en esta materia, y debe quedar convencida de lo inconveniente y desgraciado que resulta emprender obras de alguna importancia sin obedecer á un plan completo y ordenado, no ya sólo por lo que ha pasado en la casa de Misericordia, sino por lo sucedido en otros edificios que más de cerca le atañen é interesan?

Si tal fué la intension de la Diputación, si se propuso por medio del concurso adquirir un proyecto vasto para llevarlo al terreno de los hechos en un número considerable de años, es menester convenir que el autor del proyecto estuvo acertado y que no está en igual caso el articulista del periódico aludido en la primera parte de este escrito, al considerar como utópica la inversión de trescientos mil y un pico muy crecido de duros en la construcción de un manicomio. Si por el contrario la Corporación provincial aspira á construir un asilo de dementes ajustado á sus recursos actuales resulta que el articulista ha estado en lo cierto en sus consideraciones y el autor del proyecto ha equivocado el camino. Lástima que en el programa del concurso no se marcara este camino y se habría evitado el peligro de equivocarlo.

Dejando ya aparte este punto en la imposibilidad de averiguar quien ha acertado la solución del enigma, vamos si podemos concretar algo más práctico respecto del coste del manicomio futuro.

No tenemos el encargo de defender el ante-

proyecto presentado al concurso, antes bien tenemos motivos para sospechar por la rapida lectura que hemos hecho de una parte de la memoria que le acompaña, que su autor lejos de estar encariñado con su trabajo conoce mejor que otro alguno las mejoras que podían introducirse y las simplificaciones de que podría ser objeto al estudiar un proyecto definitivo, disponiendo del tiempo y de los elementos necesarios para desempeñar con acierto un estudio de esta índole. Por más que por nuestra parte creamos lo mismo, no podemos menos de coincidir con el criterio adoptado de estudiar un plan vasto y completo, proponiendo la realización inmediata de las construcciones indispensables para albergar convenientemente los alienados, y aplazando las restantes para cuando los recursos de la Diputación permitan llevarlas á cabo. No hemos de comprometer con miras mezquinas el éxito de una mejora tan humanitaria y simpática, cuando podemos echar mano del tiempo en la esperanza fundada que ha de suministrar los medios para llevar á feliz término lo que hoy sería irrealizable.

Así ha debido comprenderlo la Administración del Hospital de Santa Cruz de Barcelona, al emprender la construcción de un manicomio para 600 dementes cuyo coste no bajará mucho de tres millones de pesetas; hace ya bastantes años que se comenzaron las obras, se hallan construidas hoy día como una cuarta parte y se prosiguen con fé en la medida que permiten los recursos disponibles, esperándose confiadamente que merced á tanta perseverancia contará España con un manicomio que podrá rivalizar dignamente con los mejores del extranjero, honrando perpetuamente la memoria de su entusiasta promovedor el Doctor Pí y Molist.

En el ante-proyecto presentado, vemos un buen número de construcciones que por más que sean necesarias en todo manicomio completo y deban formar parte del plan general, son indudablemente aplazables. En este caso están el locutorio, el pabellón destinado á las hermanas de Caridad, la Iglesia, la sala mortuoria, el edificio destinado á procesados y otros más.

Mediante este aplazamiento el capital que habría de invertirse desde luego, segun el mismo ante-proyecto, no excedería mucho de cien mil duros, y es muy posible que estudiando con más detenimiento la cuestión fuese dable rebajar considerablemente esta cifra.

Si el importe del presupuesto que se formulase como resultado de este estudio fuese todavía excesivo, habida cuenta de los recursos que puede disponer la Diputación, estaria en el caso de investigar si puede reducirse el número de trescientos alienados que en el ante-proyecto se ha tomado como base, y si la reducción de presupuesto que de este modo se conseguiría no pareciera todavía suficiente, entonces la misma Corporación debería resolver como solución obligada la redacción de un proyecto ajustado al primero de los tres sistemas que hemos mencionado, que si no es el mas conveniente y ventajoso bajo el punto de vista frenopático es en cambio el más económico.

Véase pues como la cuestión capital del coste del Manicomio está distante de ser una cuestión cerrada, no conviniendo inspirarse para resolverla en un criterio estrecho y encerrarse en moldes mezquinos, puesto que por su naturaleza es susceptible de adaptarla con tacto y discreción á las necesidades económicas, que son las que en último término se imponen y prevalecen con exigencias ineludibles.

Fé y voluntad es lo que falta, el trabajo asiduo y entusiasta se encargará de hacer lo demás, y de conciliar dentro de términos razonables los extremos facultativo y económico.

Si la Diputación persiste en su pensamiento de llevar á efecto la construcción de un Manicomio, poniendo eficaz remedio al estado vergonzoso en que se halla la curación de los alienados en nuestra provincia, debe en nuestra humilde opinión dirigir sus miras á procurarse no un ante-proyecto, que esta clase de trabajos han pasado ya de moda, sino un proyecto definitivo sea ó no mediante concurso público; pero tanto en uno como en otro caso, habrá de preceder la redacción de un programa estudiado con el mayor detenimiento por personas competentes en materias de frenopatía y de construcción, donde se fijen de una manera clara los puntos capitales que han de caracterizar el proyecto y servir de pauta segura para su redacción, cuyo programa representa un trabajo al cual ha de concederse gran importancia, puesto que de él depende en primer término que el resultado final sea desgraciado ó feliz, trabajo que no puede acometerse con probabilidades de acierto sin tener á la vista las descripciones de los Manicomios más ventajosamente conocidos del extranjero y sin haber visitado los de más reciente construc-

ción, especialmente los de Imolla, Mombello y Voghera en Italia, donde parece ha sabido compaginarse y poner en armonía con esquisito tacto la escasez de recursos con el culto debido á los adelantos de la ciencia. Una vez fijado este programa y aprobado que sea por la Corporación provincial, entonces podrá emprenderse con segura base la redacción del proyecto definitivo que una vez ultimado será conveniente someter al examen de especialistas de indiscutible autoridad, de España y del extranjero, que no han de faltar quienes desempeñen gustosos tan honroso cargo.

Rodéese el proyecto de todas las garantías posibles de acierto en la seguridad absoluta que en ello va el éxito de la empresa y la posibilidad de ahorrar en la construcción cantidades de tal importancia que alcancen á centuplicar los mayores dispendios que ocasionen los estudios, siempre que estos sean conscientemente dirigidos.

Y aquí terminaremos nuestra tarea que ya pecará seguramente de enojosa y prolija en concepto de nuestros lectores, rogando á Dios y á la Excm. Diputación provincial nos alivien del sombrío temor de tener que abandonar nuestra querida patria, quizás para siempre, y vernos encerrados allende el mar en lóbrega estancia de explotador y comercial manicomio, exento de los solícitos cuidados de deudos y amigos, el día tal vez no lejano en que pase á serlo presente.

UN ORATE DEL PORVENIR.

## Carta de Madrid

20 de Abril de 1889.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Contra lo que hacía suponer el cariz del tiempo, en los días de Jueves y Viernes Santo, el sol ha brillado en todo su esplendor, y la temperatura ha sido suave como corresponde á la estación que atravesamos.

Naturalmente, estas circunstancias han contribuido por extremo á que tanto en los templos como en las calles, la concurrencia haya sido muy numerosa.

El sexo bello ha lucido como de costumbre, la clásica mantilla de blonda, siendo contadas las que han llevado sombrero.

Las funciones religiosas en todos los templos han correspondido á la grandeza é importancia de los hechos que conmemoraba el orbe católico; las celebradas en la Real Capilla, y á las que asistieron la familia real y gran número de damas, grandes de España, gentiles-hombres, etc., etc., revistieron la suntuosidad propia de la corte de España; en Santiago, Calatrava y otros varios templos se han celebrado fiestas costeadas por los caballeros de las diferentes órdenes militares; en las entradas de las iglesias, no obstante la gran afluencia de fieles, no han ocurrido desórdenes, habiendo corrido á cargo de individuos del cuerpo de seguridad y Ayuntamiento, el regularizar la entrada y salida de aquellas.

La procesión del Santo Entierro salió ayer de San Ginés á las cuatro y media con el mismo ceremonial y orden de todos los años.

S. M. y A. A. acompañadas del Sr. Presidente del Consejo de Ministros (que vestía de uniforme) presenciaron desde el balcón corrido que da á la Plaza de la Armería, el paso de la procesión.

A las diez y media de esta mañana las campanas echadas al vuelo, anunciaron la resurrección del Hijo de Dios, y momentos después adquirió Madrid con el tránsito de carruajes, carros y tranvías (suspendido en estos últimos días) su aspecto normal.

Esta noche vuelven á abrir sus puertas los teatros Español, Lara, Esclava y Apolo; y se inaugura la temporada en el Circo de caballos, espectáculo que cuenta con muchos aficionados en Madrid; mañana se celebrará la corrida extraordinaria con que se inaugura la temporada taurina, tomando parte en la lidia los afamados diestros Lagartijo, Frasuelo y Guerrita.

Hace mucho tiempo que no se vé torear juntos á dichos diestros, por lo que los revendedores (que á pesar de que se dice son perseguidos por la autoridad, ejercitan su industria con el mayor descaro) se valen de la ocasión y piden por los billetes el doble justo de su valor efectivo.

Esto ha dado motivo á justas quejas, por parte de los aficionados y de los contribuyentes: estos últimos dicen que toda vez que al parecer no es posible acabar con los revendedores, sería lo equitativo que se regularizase dicho gremio y se le impusiese una contribución adecuada á las pingües ganancias que su industria les produce.

Ha salido para Orihuela con objeto de visitar á su señora madre, el Ministro de la Gobernación que permanecerá en dicho punto hasta el miércoles próximo. Durante su ausencia se encarga del despacho ordinario de aquel departamento el subsecretario del mismo Sr. Benayas quien visitará todos los días al Sr. Presidente del Consejo, para darle cuenta de las novedades que haya.

En el último Consejo de Ministros quedaron ultimados todos los presupuestos excepto el de Marina, en cuyo departamento se hacen más

difíciles las economías; sin embargo los ministeriales creen que en las conferencias que celebrarán los señores Ministros de Hacienda y de Marina, se llegará á un acuerdo y si bien es posible que las economías totales no alcancen la cifra de 25.000.000 de pesetas como deseaba el primero de dichos ministros, se aproximarán á dicha cantidad.

El Gobierno desea que en la 1.<sup>a</sup> sesión del Congreso, se presenten los presupuestos generales del Estado, de modo que teniendo presente el trabajo que falta para la conclusión de aquellos y de la redacción de la memoria que ha de servir de preámbulo á los mismos, puede suponerse con fundamento, y así lo piensan los amigos del Gobierno, que las Cortes reanudarán sus tareas después de la fecha indicada en un principio.

A una persona que es muy bien recibida en las esferas oficiales y que mantiene constantes relaciones con todos los ministros y hombres importantes del partido liberal el anoche una noticia que la trasmite á V. solo por la autoridad que á mi me merece aquella, pero sin responder de su exactitud.

La noche misma que el Congreso aprobó el Código civil, se dijo ya que el Sr. Alonso Martínez sería nombrado muy pronto Presidente del Tribunal Supremo de Justicia; pues bien, la persona á que me refiero me dijo que le constaba que el Sr. Alonso Martínez se oponía á que refrendase el decreto correspondiente el Sr. Canalejas, y que los Sres. Martos y Moret en unión de aquel, están trabajando lo imposible para que el jefe del Gobierno plantee la crisis que ocasionaría la salida del Sr. Ministro de Gracia y Justicia; como el periódico de V. es ajeno á las pasiones políticas, me limito á hacer constar un rumor que juzgo importante.

Los presupuestos de Ultramar los presentará á las Cámaras en una de las primeras sesiones. El Gobierno trabaja para que los conservadores desistan de su propósito de plantear un debate económico, pero parece que el Sr. Cánovas insiste en que es necesario el debate.

Es casi seguro que se accederá á la petición de la minoría coalicionista y se celebrarán sesiones dobles en el Congreso, dedicando una exclusivamente á la discusión del sufragio.

La Srita. Villacampa hija del ex-brigadier del mismo apellido ha sido autorizada por el Gobierno para trasladar á Madrid el cadáver de su padre.

Los republicanos piensan con este motivo hacer una imponente manifestación de duelo, asistiendo todos (sin distinción de procedencias) á la estación y acompañando al cadáver hasta el cementerio.

Algunos periódicos de provincias dicen que S. M. la Reina pasará una temporada esta primavera en Cádiz, pero la noticia es completamente infundada.

Respecto al viaje de la Corte á Aranjuez nada hay concreto, porque mientras desde el Real sitio dicen que se están haciendo obras en el Palacio y que la Reina con sus augustos hijos pasará unos días allí, la prensa de Madrid incluso *La Correspondencia* que suele estar bien enterada en asuntos palatinos dicen que no hay nada resuelto.

El Sr. Gobernador civil capturó anoche, secundado por sus agentes, al autor del importante robo cometido hace seis meses en la casa del Sr. Marqués de Peñafior, recuperando casi todo el metálico robado, y todas las alhajas que son muchas y de gran valor. Angel Delval que así se llama el ladrón, ha ingresado en la cárcel en unión de un agente quien recibió del primero un reloj de oro, una cadena de oro, un alfiler de brillantes y 50 duros con condición de no prenderle.

Al simple anuncio de la supresión de 20 Audiencias han empezado ya á recibir telegramas de las localidades que por la poca importancia que tienen las en ella existentes temen que sean de las suprimidas, pidiendo su conservación.

Parece que no resultan pruebas para acusar á Boulanger de atentar contra la seguridad del Estado.

Las noticias del extranjero hasta ahora recibidas no ofrecen novedad.

El Correspondal.

## NOTICIAS

### Del Extranjero

El alto tribunal de justicia de Francia ó sea el Senado, se ha reunido en sesión secreta para examinar detenidamente el expediente del proceso contra Boulanger.

Se guarda la más absoluta reserva sobre lo sucedido en la sesión.

Se asegura, sin embargo, que el Senado no decretará prisión alguna. Pero serán citados multitud de testigos.

Mientras tanto que se abre al público la vista del proceso, los ánimos comienzan á calmarse preocupados con la proximidad de la Exposición Universal.

Es general la creencia de que el Senado procederá de intento muy despacio en sus investigaciones preliminares, con objeto de retrasar mucho la apertura de la vista y no comprometer el éxito de la Exposición, con las pasiones que resucite el proceso.

Los boulangieristas observan una actitud manifestante pacífica y ponen el mayor empeño en hacer constar á los ojos del país que ellos representan el mantenimiento del *statu quo* político y de la tranquilidad pública en estos momentos y que el Gobierno es quien la turba.

Los periódicos de Roma se ocupan del recibimiento en extremo afable que Su Santidad dispuso al encargo de Negocios de España, cerca de la Santa Sede D. German María de Ory, primer secretario de dicha embajada que desempeña aquellas funciones con el carácter de interino y expresan las simpatías que en poco tiempo ha sabido captarse entre la sociedad pontificia.

El Sr. Ory dió el día 10 del actual un espléndido almuerzo de 18 cubiertos al que concurrieron altos funcionarios del Vaticano, que hicieron grandes elogios de la amabilidad y exquisito trato de nuestro representante.

Se ha recibido en Tánger una carta escrita por un personaje de la corte á un alto funcionario anunciando que el sultán se muestra de nuevo inclinado á efectuar este verano su viaje, tantas veces aplazado, á las ciudades del Norte de su imperio.

Confirma esta noticia el hecho de que los gobernadores de las provincias septentrionales han recibido órdenes de prepararse con provisiones para la comitiva imperial, que será excesivamente numerosa, casi un ejército, y con fuerzas armadas, para dar escolta al sultán.

Las ciudades que seguramente visitará el emperador son Tetuán y Tánger.

El tribunal correccional de Bayona ha condenado á tres días de cárcel y 500 pesetas de multa á una joven que fué sorprendida revendiendo fósforos españoles en San Juan de Luz.

Influencia del sombrero sobre la popularidad. Un periódico de Viena dice que al llegar á Luxemburgo el regente duque de Nassau se presentó al pueblo en un balcón llevando cubierta la cabeza con un casco rematado por una punta. El pueblo creyó que el regente llevaba un casco prusiano y empezó á silbar al duque. Advertido éste, cambió su casco por un sombrero apuntado y los silbidos se trocaron en aplausos.

Los periódicos de París creen muy probable que el príncipe de Nápoles, heredero de la corona de Italia, visite la Exposición universal.

Telegrafían de Constantinopla que Refeddin-Aga, jefe de los eunuocos, que hace dos años fué desterrado por el sultán al Yemen (Arabia), ha muerto en el lugar de su entierro. Créese que su muerte no ha sido natural.

Los periódicos anuncian que el duque de Edimburgo, hijo de la reina Victoria, es esperado en Lisboa donde será recibido con todos los honores, hospedándose en el Palacio real. En honor suyo, el rey dará un gran banquete.

El vapor de línea *Engels* que se dirigía de Christianía á Nueva York, ha sido encontrado abandonado en alta mar.

La popa se halla intacta, pero la proa completamente sumergida. Como no se ha hallado con el buque ninguna chalupa, se espera que los pasajeros y tripulantes se habrán podido salvar.

La tripulación ascendía á 54 hombres y el pasaje á 600.

*The Daily News* publica un despacho de San Petersburgo confirmando que una poderosa escuadra rusa, conduciendo uno de sus buques al gran duque Jorge, hijo segundo del czar, irá durante la época de la Exposición de París al Havre y á Brest.

Añade que el gran duque desembarcará, yendo acompañado de algunos oficiales de la escuadra, á visitar la Exposición.

Añade que es probable que esta escuadra visite antes los puertos de Alemania, Suecia, Dinamarca é Inglaterra, y que después vaya á las aguas de la Península ibérica.

Parece que los puertos donde fondearán serán el Ferrol, Vigo, Lisboa y Cádiz.

En la Costa de Africa se ha perdido el pailebot *Jeús María*, siendo recogida su tripulación por el buque de la misma especie *Indio*.

### La situación del Canal de Panamá

Se están haciendo grandes esfuerzos para salvar en lo posible los cuantiosos intereses comprometidos en la empresa del canal de Panamá, y de buscar los medios de proseguir las obras hasta su terminación.

En primer lugar se ha reconocido la urgencia de que no cesen los trabajos, pues el gobierno de la República de Colombia, en virtud de los terminos de la concesión podría declarar ésta caducada si durante el plazo estipulado estuviesen suspendidas las obras.

Los medios propuestos y aceptados por un gran número de accionistas, para hacer frente á la situación, son los siguientes:

1.<sup>o</sup> Nombramiento de una comisión de ingenieros que pase al Istmo, para estudiar sobre el terreno los trabajos hechos y los que faltan por hacer, proponiendo las reformas y economías que juzgue oportunas.

Parece que algunos hombres importantes de ciencia han declarado que bastarían á lo sumo 500 millones de francos para poner el Canal en explotación.

2.<sup>o</sup> Mientras la comisión haga estos estudios proseguir las obras de conservación, á fin de que el gobierno colombiano no exija la caducidad.

Para esto último no se necesitan más que 12 millones de francos, que según parece serán adelantados mediante ciertas garantías.

### De la Península

Cerca de Tarifa, en el sitio denominado el Almarchar, una chispa eléctrica ha matado á cuatro personas y siete reses vacunas.

Ayer dimos noticia del casamiento efectuado por sorpresa en la iglesia del Carmen, de Madrid.

En cambio en la iglesia de San Luis se estaba celebrando una boda con todas las reglas del caso, y al hacer el oficiante la pregunta de ritual acerca de los impedimentos, presentóse un caballero y dijo que el novio era casado.

Como es de suponer, el escándalo de esta boda fué mayor aún que en la del Carmen.

La bobina del submarino *Peral*, es esperada en San Fernando esta semana.

El Sr. García Gutierrez, oficial de dicho buque comisionado en Inglaterra por el inventor, no regresará á Cádiz hasta fines del mes actual, según dice el *Diario de Cádiz*.

Un periódico de Zaragoza dice que la histórica ciudad de Borja está amenazada por un enorme peñasco que, de desprenderse, aplastaría en toda su extensión la calle de San Jaime.

Su Santidad León XIII ha regalado á la catedral de Santiago el cáliz y los dos juegos de vinagras que le fueron ofrecidas por la diócesis de Urgel cuando celebró su jubileo sacerdotal.

Un colega calenta que hay en España 300.000 españoles sin oficio conocido, que se dedican á visitar cafés, garitos, paseos, etc.; pero que consumen sin producir.

Doscientos cincuenta mil cesantes esperando que cambie la política, para ocupar los puestos que dejarán los otros 250.000 que los tienen; aquellos consumen y no producen, y de éstos sobran 100.000 para todos los servicios públicos.

Doscientos mil militares en todas sus formas y condiciones, de los cuales 150.000 son innecesarios y consumen y no producen.

Cincuenta mil mendigos.

Y unos 500.000 ociosos por fuerza, como abogados sin pleitos, médicos sin clientela, comerciantes sin venta y artesanos é industriales sin trabajo.

En total, un millón y medio de personas mayores de edad y útiles para el trabajo, que consumen y no producen.

Agregadas éstas á las mujeres, ancianos, niños é inutilizados que existen en España, y que según cálculos aproximados ascienden á un total de 13 millones, tendremos que sólo dos millones y medio de personas trabajan para mantener á los 17 millones que habitan la Península. Es decir, que cada trabajador ha de producir para mantenerse él y siete personas más.

No busquen ustedes en otra parte el origen de nuestros apuros y de nuestros males.

### De la Provincia

#### Menorca

Hacia el nordeste de la isla y á una altura respetable, aparecieron la semana pasada algunas trombas que llamaban desde el Mirador de Ciudadela la atención de varias personas.

—El día 24 de Mayo próximo á las once de su mañana tendrá efecto en las Casas Consistoriales de Mahón la subasta para el arriendo del Teatro de dicha ciudad durante el año económico de 1889 á 1890, bajo el tipo de tres mil pesetas.

—El domingo día de Pascua marcharon á sus casas buen número de licenciados del regimiento de Mindanosa.

—Ha tomado posesión del cargo de Notario en Ciudadela D. Antonio Anglada.

—Con motivo de haber mejorado el tiempo, han sido cojidos por los pescadores en aguas de Menorca muchas caballas (bisos) las que se han expendido en la Pescadería al precio medio de 40 céntimos los 400 gramos.

—El *Pais* de Ciudadela refiere en los siguientes términos los efectos producidos por una exhalación eléctrica en una casa de aquel distrito municipal:

«En la casa de campo del predio *Son Escudero* propiedad de D. Agustín M.<sup>o</sup> Carrió una centella hizo sentir también su potente y enérgico efecto, ocasionando algunos desperfectos y aterrando á los moradores de la casa que se

hallaban en ella. El daño se apreciaba en muy poco; pero dejó su rastro impreso en numerosas partes del edificio, recorriendo casi todas sus dependencias, perforando una bóveda, rompiendo cristales y haciendo volar una ventana. El colono y su familia se hallaban reunidos en una pieza donde penetró el rayo chamuscando una pierna á un niño y un pié á la *madona*, arrebátandole el zapato. Todos quedaron consternados sin poder darse cuenta del suceso hasta muy cerca de una hora en que abandonaron el predio para dirigirse á Ciudadela donde el médico Sr. Simó les prestó los auxilios de la ciencia. Entre las originalidades de la chispa eléctrica, podemos citar el caso de haber recorrido varias pilas de platos, haciendo añicos los del centro y dejando intactos los demás, obrando en otra pila de contraria manera.

—Dice *El Liberal* de Mahón que el señor Ingeniero jefe de estas islas se propone en breve hacer los estudios para el dragado del puerto de Ciudadela y para las prolongaciones de las carreteras siguientes:

De la carretera de Mahón á Ciudadela hasta los andenes del puerto de Mahón.

De la misma hasta los andenes del puerto de Ciudadela.

Y de la carretera de Mahón á San Clemente hasta Cala-Empor.

—El mismo periódico dice que hallándose trabajando en la fortaleza de la Mola, en la tarde del jueves último, el maestro herrador que presta sus servicios en la misma, fué acometido, según se dice, por algunos soldados del Regimiento de Mindanao, quienes con el pujavante de que se servía aquel para su trabajo, le infirieron varias heridas, algunas de ellas de bastante gravedad. El agredido fué trasladado al pueblo de Villacarlos, donde se le curó de primera intención, siendo conducido luego á su casa. Por la Autoridad militar se instruye el correspondiente sumario.

A la hora en que escribía estas líneas, si bien continuaban las heridas en el mismo estado de gravedad, el carácter que presentaban era relativamente satisfactorio.

—El médico segundo del Lazareto de Mahón D. Ramón Menéndez, que había sido removido de dicho cargo, ha sido nuevamente nombrado para desempeñarle.

—Ha sido puesto á disposición del Juez de primera Instancia del partido de Menorca el día 17 del corriente un súbdito árabe porque había hurtado en Alayor una sábana y un pantalón de paño.

**De la Capital**

La escampavía *Flcha*, de esta división de guarda costas ha apresado en las aguas de esta isla un bote francés, que al parecer intentaba verificar un desembarco de tabaco de contrabando del cual viene cargado.

Conducido á este puerto y después de transportado parte de su cargamento á los almacenes del Crédito Balear, representado en estas islas de la compañía arrendataria de tabacos, quedaba ayer tarde fondeado en el muelle junto al cañonero *Alsedo* y custodiado por fuerza de su dotación.

La fuerza de caballería del regimiento de *Malorca* destacada en esta plaza, acude por las tardes á caballo al llano del Molinar con objeto de practicar la instrucción.

En el Gobierno de esta provincia se ha recibido el título de Doctor en Medicina y Cirugía expedido á favor de D. José Comellas.

El vapor *Malorca*, que era esperado ayer, según itinerario, procedente de Barcelona, no salió de este puerto el lunes, por no haber podido completar su cargamento, pues en aquella capital, lo mismo que en la muestra, aun cuando no sea festivo el lunes de Pascua no hay costumbre de trabajar.

El conocido abogado D. Manuel Guasp y Pujol ha trasladado su despacho á la calle de Palacio, número 47, piso principal.

Ayer por la mañana en la parroquia de Santa Cruz se practicó la ceremonia de administrar el santo Viático á los enfermos para cumplir el precepto pasenal.

La música del Regimiento de Filipinas concurrió á acompañar el sagrado Copón el cual llevaba un numeroso cortejo de hombres y mujeres.

La procesión salió de esta ciudad por la puerta de Sta. Catalina y recorrió aquel barrio, lo mismo que el del interior.

Ayer mismo se verificó la misma ceremonia en las parroquias de la Almudaina, Sta. Eulalia, S. Miguel y S. Nicolás. En la de S. Jaime se había verificado el día anterior.

Ayer tarde salió para Barcelona el conocido juriconsulto catalán D. Javier Tort y Martorell que ha permanecido algunos días en esta isla.

Las fuerzas del Regimiento de Filipinas no fueron ayer á practicar la instrucción en la esplanada de Santa Catalina.

Lamentables sucesos ocurrieron el domingo último en Son Sardina.

Según el relato que se nos ha hecho resulta ser que un vecino de aquel caserío, algo aficionado á los placeres de Baco, intentó agredir á su mujer con un cuchillo. Esta logró escaparse dejando encerrado en la casa al marido, quien en su furor destrozó cuanto halló á mano. Al quebrar un cristal se cortó una arteria por una muñeca, por la cual se iba desangrando cuando acudieron un guardia rural y un peon caminero que tuvieron que entrar por una ventana puesto que el alcoholizado herido se negaba á abrir la puerta de su casa.

No sabemos por qué los agentes de la autoridad no se apoderaron del herido, limitándose á andar en busca del Alcalde del pueblo, que no encontraron, y á retirarse después. Esto dió lugar á que el furioso vecino saliera otra vez armado á la calle, y después de achuparse más todavía en una taberna, desafiara á otro vecino, produciéndose con este motivo el escándalo consiguiente.

De allí se dirigió el valiente á otra casa en donde quiso herir á una mujer que fué defendida por un individuo de su familia, y de allí á otra en la cual halló á varias jóvenes una de ellas con su novio. Encarándose con este intentó precipitarse sobre él pero vino á tierra grandemente debilitado por la hemorragia que le duraba desde hacía tres ó cuatro horas.

Creyéndole muerto, iban ya á extremaunciarle cuando á impulsos del agua fría con que le lavaron la herida, volvió en sí y fué conducido á su casa en donde le asistió un facultativo.

De resultas de estas escenas se hallan enfermas cuatro personas de las que las presenciaron. Y gracias que el hecho no ha tenido más consecuencias; que bien pudo causar las graves del furor alcohólico del vecino y la poca energía de los empleados de la autoridad.

Se trabaja en la restauración de los destrozados causados en el pretel y pilastra del Borne por la caída del eucalipto derribado por el viento.

Puesto que los albañiles están, por decirlo así con las manos en la masa, convendría que se hiciese extensiva la restauración á los deterioros causados en la balaustrada del jardín cercano.

Ayer tarde llamaban la atención de muchas personas tres hombres que estaban trabajando en la recomposición de la cruz de hierro que corona el torrón central de la parte del sur en la fachada de la Santa Iglesia.

Lo elevado de su posición y el peligro de caer en que desde lejos al parecer se hallaban, causaban en muchas personas involuntario terror.

En el vapor *Jaime II* llegó el lunes á esta ciudad D. Luciano Courel Arnesto, médico-director de los baños de San Juan de Campos, cuya apertura debe verificarse en el mes de Mayo próximo.

Todavía ayer hubo muchos artesanos que se abstuvieron de trabajar, marchando al campo á celebrar el clásico *pancaritat*, costumbre que no se ha desarraigado todavía.

El canónigo de esta Iglesia Catedral D. Tomás Rullán, dignidad de Maestrescuela tomará parte en el Congreso Católico Nacional que se verificará en Madrid, para dónde ha salido ya.

Anoche se suspendió la función anunciada en el Teatro Circo. A las ocho y media se devolvió el dinero á los que habían tomado entradas y localidades, cuyo número era crecido.

RELACION NOMINAL DE LOS DONATIVOS ENTREGADOS en esta Comandancia hasta el día de hoy á favor de las familias de los seis naufragos que perecieron á consecuencia del temporal que reinó en la noche del martes 26 de Marzo último. Suma anterior, 2113'46 pesetas.—Por conducto del Director del *Semanario Católico*, 7.—Total, 2120'46 pesetas.

**Publicaciones oficiales**

**Gaceta de Madrid**

Extracto del número correspondiente al día 16 del actual:

**Presidencia.**—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia promovida entre el gobernador de Santander y el juez de instrucción de Ramales.

**Fomento.**—Real decreto desestimando una alzada interpuesta por Miguel Estellés y otros vecinos de Benicarló contra una resolución del gobernador de Castellón, relativa á la ocupación de varias fincas para el camino paseos de aquella villa y la estación del ferrocarril de Almansa, Valencia, Tarragona.

—Otro nombrando comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Teruel á D. Casimiro Cabanero Magallón.

La del día 16:

**Presidencia.**—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de Orense y el juez de primera instancia de Baude.

**Gracia y Justicia.**—Reales decretos sobre movimiento de personal en la magistratura.

Ultramar.—Reales órdenes fijando en un 6 por 100 el interés legal del dinero en Cuba y Puerto Rico durante el año.



**D.ª Francisca Cerdá y Pieras**

HA FALLECIDO

(A. E. R. I. P.)

Su hermano, hermanas, hermana política y demás familia, participan á sus amigos que hoy miércoles 24 del corriente á las diez y media de la mañana en la parroquial iglesia de San Nicolás se celebrará el funeral en sufragio del alma de la finada.

No se invita particularmente. No se recibe en la casa mortuoria. El duelo se despide en la iglesia.



**Doña Maria Morey y Bi bal**

FALLECIÓ AYER Á LAS CINCO DE LA TARDE

Su hermana, hermana política, sobrinas, sobrinos políticos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á la conducción del cadáver al cementerio lo que se hará esta mañana á las diez y media.

**Cultos**

**Jubileo de Cuarenta Horas**

En la Concepción (Arrabal de Santa Catalina) empieza. Al anocheecer se rezará el Santo Rosario, después habrá sermón y en seguida la reserva.

**Otras funciones**

En San Jaime, al anocheecer, se practicará la devoción de la Agonía del Redentor.

**Visita á la Corte de Maria**

En la Merced, á la Virgen de las Mercedes.

**Estadística**

RELACION DE LAS INSCRIPCIONES VERIFICADAS EN LOS Juzgados de esta capital.

**Nacimientos**

Día 19  
Varones . . . . . Cuatro.  
Hembras . . . . . Ninguna.

**Día 20**

Varones . . . . . Tres.  
Hembras . . . . . Dos.

**Día 21**

Varones . . . . . Uno.  
Hembras . . . . . Dos.

**Matrimonios**

Días 19 á 21  
Ninguno.

**Defunciones**

**Día 20**

Juan Ballester Isern, casado, de 74 años, calle de Cererols, de conmoción cerebral.

Francisco Gayá Juan, casado, de 69 años, calle de Ballester, de parálisis.

Pedro Expósito, de 4 días, Inclusa, por no ser viable.

Lisardo Forné Ventura, de 2 días, Inclusa, por no ser viable.

Antonia Llorens Sastre, soltera, de 19 años, Arrabal, de tuberculosis.

Francisca Valls Forteza, de 3 años, calle del Baratillo, de neumonía.

María Expósito, de 14 días, Inclusa, por no ser viable.

**Día 21**

Felix Buenaventura, casado de 60 años, Molinar, de anemia.

Nicolás Pomar Cortés, soltero, de 44 años, calle de la Platería, de neumonía.

Miguel Ramis Ribot, soltero, de 54 años, pital, de tuberculosis.

Miguel Fornés Palmer, casado, de 53 años, Hospital, de afección de corazón.

Antonio Femenia Marquez, de 7 años, Hospital, de cistitis.

Andrés Ballester Mayol, de 8 meses, calle de los Hostales, de bronquitis.

Margarita Forteza Valls, de 8 meses, calle del Baratillo, de bronquitis.

Margarita Salamanca Figuerola, de 7 meses, calle del Socorro, de bronquitis.

**Día 22**

Miguel Matas Vidal, casado, de 70 años, calle de Bauló, de neumonía.

Vicente Caballero Diaz, casado, de 65 años, calle de San Felio, de mielitís.

Leocadia Ferreras Deaguila viuda, de 83 años, calle de Ribera, de afección cardiaca.

Margarita Rayó Salas, casada, de 50 años, calle de San Jaime, de laringitis.

Margarita Oliver Canals, de 2 años, Hostalet, de meningitis.

Francisca Bestard Maura, de 3 días, calle de la Luz, por no ser viable.

**Registros del puerto**

Día 23

Á LA PUESTA DEL SOL

**Estado de la atmósfera.**—Enteramente cubierta por denso nublado: en los bajos gruesas nieblas y en todos rumbos numerosos *nymbus*. Durante el día y á intervalos cayeron ligeras lloviznas.

**Idem del viento.**—Nulo enteramente en el puerto y en muchos puntos de la bahía. A fuera S. O. suave.

**Idem de la mar.**—Lisa y blanca en el seno con resaca y rompientes en las playas. Ligera mente rizada en la bahía.

**Buques á la vista.**—El vapor *Lulio* á la altura de Calafiguera ganando la alta mar.

**Vigia de Portopi.**—Sin señal.

**Matadero**

RESSES sacrificadas para el abasto público de esta ciudad.

Días 20 á 23

Cerdosas . . . . .	25
Vacunas . . . . .	28
Lanares . . . . .	568

**Teatro Principal**

Función para hoy miércoles 24 de Abril

Representación de la ópera en 4 actos, titulada:

**UN BALLO IN MASCHERA**

A las 8 y 1/2.

Entrada general, 1 peseta.—Id. al paraiso, 0'75.

**Teatro-Circo Balear**

Función para hoy miércoles 24 de Abril

La zarzuela en un acto, titulada:

**¡QUIEN FUERA LIBRE!**

La zarzuela en un acto, nominada:

**CHATEAU MARGAUX**

El sainete lírico en un acto, cuyo título es:

**CORO DE SEÑORAS**

A las ocho y 1/2.

Precios.—Palcos, 5 pesetas.—Butacas, 0'50.—Sillas circulares, 0'40.—Anfiteatro, 0'25.—Entrada, 0'50.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Establecida en Madrid calle de Olozaga 1 (Paseo de Recoletos)

**GARANTIAS**

Capital social. 12.000.000 de pesetas efectivas. Primas y reservas 41.075.393 pesetas.

25 años de existencia

Esta gran Compañía nacional cuyo capital de Ryon. 48 millones, no nominales sino efectivos es superior al de las Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los últimos años durante los cuales ha satisfecho la importante suma de Ptas. 34.771.411, correspondiendo al año 1888, Ptas. 2.051.150'65.

Subdirección de Baleares—Unión 109, principal. 30—3

**Gremio de bodegones**

Los días 24, 25 y 26 se admiten reclamaciones en casa del síndico José Ribas, Atarazanas, número 6, cafetin. 3—1

**Gremio de confiteros**

El síndico de dicho gremio avisa á los agrmiantes, que quedan expuestas las listas del reparto en la calle de Vallori, 6, bajo, de 10 á 12 de la mañana desde el día 24 al 27 del corriente, citando para el último día la junta á las 7 y 1/2 de la noche para el juicio de agravios.

Por representación, Guillermo Aulet. 3—1

**Centro Náutico Balear**

SUSCRICION ABIERTA en esta Asociación en favor de las familias de los que perecieron en la noche del 26 de Marzo.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior . . . . .	400	50
D. Mateo Vidal . . . . .	2	
" Juan Torrents . . . . .	1	
" Fr. A. . . . .	2	
" N. . . . .	1	
La Junta Directiva y Consultiva de la Sociedad "El Auxilio". . . . .	30	
D. José Ferrer . . . . .	5	
Suma . . . . .	441	50

(Se continuará.)

**BOLETIN METEOROLOGICO**

Día 19—9 mañana.

Barómetro.	768.9	mm.
Termómetro seco	18.1	grados.
Id. húmedo	13.5	id.
Mínima.	6.5	id.
Reflector	3.1	id.
Dirección del viento.	S.	
Ascenso del barómetro en 24 horas.	7.8	mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0.0	mm.

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1889

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7.30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7.30 mañana y 5.45 tarde.  
De Manacor á La Puebla: á las 7.30 mañana y 5.45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7.55 mañana, 2.30 y 5.55 (mixto) tarde.  
De La Puebla á Palma: á las 7.55 mañana, 5.55 (mixto) tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

**VAPORES-CORREOS**

**Salidas de Palma.**

Para Barcelona, mártes 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.  
Para Valencia, juéves 5 tarde.  
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércos 2 tarde vía Alcudia.

**Llegadas á Palma.**

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.  
De Valencia, lúnes 7 mañana.  
De Alicante é Ibiza, miércos 10 mañana.  
De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

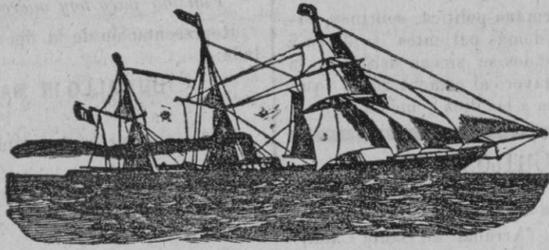
**ÚLTIMAS COTIZACIONES**

	BINERO.
Palma 23 de Abril.	
Crédito Balear.	117.50
Cambio Mallorquin.	92.25
Ferro-carriles de Mallorca.	57.50
Alumbrado por Gas. div.º cobrado.	126.00
Obligaciones de los F. C. de M.	80.00
Harinera Mallorquina.	44.00
Bonos Municipales.	00.00
La Islaña, Empresa Mallorquina de vap.	76.95
Madrid 23 Abril, (Cotización oficial.)	
4 p.º perpetuo interior	90.00
4 p.º amortizable.	105.75
Billetes hipotecarios de Cuba.	418.00
Banco de España.	112.00
Tabacos.	nominal.
Barcelona 23 (Cotización de la tarde.)	
4 p.º perpetuo interior	76.92
4 p.º perpetuo exterior	79.12
4 p.º amortizable.	89.37
Billetes hipotecarios de Cuba	105.75
Banco Hispano-Colonial	59.30
Ferro-carriles del Norte	85.35
Paris 20 Abril.	
4 p.º español	76.75
Panamá.	57.50

**HOJAS DEL CALENDARIO**

ABRIL	ABRIL
Cuarto menguante el 22. Luna nueva el 30. Sol: sale á las 5 h. 7. Pónese á las 6 h. 50 m.	Cuarto menguante el 22. Luna nueva el 30. Sol: sale á las 5 h. 6 m. Pónese á las 6 h. 51 m.
HOY	MAÑANA
<b>24</b>	<b>25</b>
1711.—Creación en España del cuerpo de Ingenieros del ejército.	1595.—Muere el eminente poeta italiano Torquato Tasso.
MIERCOLES	JUEVES
144) La Divine Pasto-(251 ra, Ss. Fidel de Sigüenza y Gregorio obispo.	115) Stos. Márcos ev. (250 y Evodio y Hermógenes mrs.

**VIAJE Á CETTE**



**PALMA**

El vapor **PALMA**  
Saldrá para dicho punto el jueves 25 del corriente.  
Admite carga y pasajeros.  
Se despacha, Pórticos de Santo Domingo.

**TIENDA DE LAS MONJAS**

**FEDERICO ALABERN**

ESTACIÓN DE PRIMAVERA Y VERANO  
SURTIDO COMPLETÍSIMO

Rasos algodón alta novedad.  
Diagonales y muselinas caladas, algodón, de dibujos elegantísimos exclusivos de la casa.  
Rico y abundante surtido en lencerías para la presente estación.  
Colección completa de adornos seda para las combinaciones de los vestidos lana.  
Elegante é imponderable escala de géneros para matinés.  
Royal seda para adornarlos.  
El surtido en artículos de luto no tiene competencia.  
En percales é indianas siempre ha sido esta casa superior á todas las otras.  
La lencería y géneros blancos son el fundamento de la casa.

**Precios sin rival**

Siempre más barato que en las baraturas

25—CALLE DE LAS MONJAS—25

**Banco de Préstamos y Caja de Ahorros**

San Bernardo, núm. 16.—Detrás de la Catedral

Venta constante de artículos nuevos y usados

Hay á la venta muebles, ropas en pieza y confeccionadas, relojes, alhajas y otros efectos.—2

**NO MÁS ENFERMOS**

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el *Enolaturu Padró*, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El *Enolaturu Padró* cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El *Enolaturu Padró* constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al *Enolaturu Padró*.

Depositario en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número 2, y en todas las farmacias.

**Sulfato de cobre**

inglés, marca *Macclesfield* la más acreditada por su pureza, cuya circunstancia recomendamos, por cuanto el adulterado no produce los efectos apetecidos.

Se vende en la **Droguería de José Juan (Nueva)**

MARINA 20, 22, 24 y MAR 23

Frente al Huerto del Rey

En la misma se facilitarán instrucciones para aplicarlo á la extinción del Mildew.



MARCA DE FÁBRICA

LA PROVIDENCIA

**BENITO POMAR**

Jabón duro de todas clases. Jabón blando.

Jabón de tocador.—Rincon.—Palma.

SE DA LEGÍA

**MARCA DEPOSITADA**

PRECIOS AL POR MENOR

Pastillas.—Desde 0.07 1/2 céntimos de peseta ó 3 de escudo una.

Duro en barras.—Desde 0.20 céntimos de peseta ó 8 de escudo libra.

AL POR MAYOR

Para dentro y fuera de la ciudad precios sumamente reducidos y muy ventajosos.

Rincón 11, al lado del Colmado La Providencia

**Se necesita**

Una persona con buenas referencias que quiera encargarse de una respetable Compañía extranjera de Seguros contra Incendios.

Para informes dirigirse á los Sres. Barceló y Torres de Málaga. 15—12

**Pérdida**

En la tarde del sábado, desde el Borne á la Catedral, se estravió una cruz de plata y oro. La persona que lo haya encontrado puede devolverlo á su dueño que vive en la peluquería de Sampol (Borne) y se le gratificará.

**En el escritorio de**

D. Antonio Garau, calle de la Marina, número 32, se necesita un joven para escribir.

**Venta**

En la calle de Vallori, núm. 14, se vende una casa zaguan con piso principal, desvan, jardín, agua de fuente y otras dependencias.

Para su ajuste la persona que vive en el mismo piso. 15—2

**Helados**

En la antigua casa de BARTOLA, hoy HORCHATERIA DE ORIENTE, se expendrán todos los días festivos, comenzando el domingo de Pascua, helados de todas clases hechos con el esmero que tiene acreditado este establecimiento.

Se sirven encargos. 6—4

**Se desea vender un**

caballo de 4 años y siete cuartas de alzada, con sus guarniciones y una galerita, en buen estado.—Informarán, calle de Miramar, 10, 2.º

**En la calle de los Ol-**

mos, núm. 156, se halla para alquilar un espacioso primer piso con jardín, coladuría, agua de fuente y de pezo. Informarán en la Administración de Correos.

**LÍNEA REGULAR de Vapores Trasatlánticos DE E. PI Y COMPAÑIA**

Entre la Península, Antillas y Estados Unidos.

Para PUERTO RICO, HABANA, MATANZAS y CIENFUEGOS con escalas en MAYAGÜEZ y PONCE

Saldrá del puerto de Barcelona á fines del corriente el veloz y acreditado vapor

**Cristóbal Colón**

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para fletes y demás informes, dirigirse á Sana y Pierrar, Conquistador, núm. 7.

**Vapores-correos**

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

(antes A. Lopez y C.º)

Servicios del mes de Abril

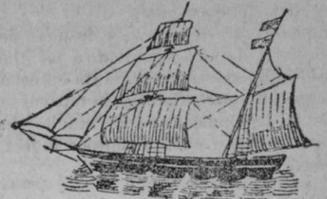
El vapor *Reina María Cristina* saldrá de Barcelona el 25 para Puerto-Rico y Habana y litorales de Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

Admiten carga y pasajes para dichos puntos con extensión á Cádiz, Canarias, Méjico, Centro América y puertos del Pacífico.

Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta, como igualmente siendo un número regular de pasajeros.

Los gastos de pasajes y fletes de esta á Barcelona son por cuenta de la Empresa.

Informarán en Palma, plaza Copiñas, 5. 14



**Para Canarias y Ponce**

(PUERTO RICO)

Saldrá á mediados de Mayo próximo el bergantín goleta de esta matrícula

**Constanza Barnuevo**

Admite pasajeros y carga á flete para ambos puntos.

Para informes, dirigirse á D. Gabriel Fuster, plaza de las Copiñas, núm. 7.

**Alquileres**

Una botiga con agua de fuente, pozo, coladuría y terrado, plaza del Socorro, número 18. Otra botiga con entresuelos, calle del Mar, número 20.

Segundo y tercer piso, calle de la Boteria, número 14.

En el principal informarán

**Alquileres**

Un espacioso primer piso con agua, terrado y porche, y una botiga con sótano.

En la calle del Campo Santo, número 23, informarán.

**Se alquila en la calle**

del Estanco, número 7, un piso 3.º con agua á grifo, cinco dormitorios, tres salas, espacioso comedor, un cuarto en el porche, terrado y otras comodidades. Informarán en el principal.

JAIME TORNAMIRA

**POESÍAS**

Un tomito en octavo, de 158 páginas, esmeradamente impreso

Se vende á una peseta encuadernado en rústica, en las librerías de D. Felipe Guasp, Colomar, Gelabert, Amengual y Montaner, Puigredón, Umbert, Tous y Cantos.